

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veinte

Radicado: 2019-395

En la forma solicitada en el escrito que antecede, se ordena el desglose de los documentos aludidos.

Notifíquese,



Jorge Iván Hoyos Gaviria
JUEZ

CERTIFICO
QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO
POR ESTADOS N° 57
FIJADO HOY EN LA SECRETARÍA DEL
JUZGADO DIECISEIS CIVIL
DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
MEDELLÍN, ANTIOQUIA, EL DÍA
13 0 NOV 2020 A LAS 8:AM

Secretario